

24 de junio de 2025

Voto Explicativo en Contra del Proyecto de la Cámara 244

Deseo notificar mi voto en contra del Proyecto de la Cámara 244. Aunque reconozco la intención loable de la medida de mejorar la seguridad pública y proteger vidas mediante la inclusión de detectores de gas en las ventas al detal, me preocupa profundamente el impacto que esta legislación podría tener sobre nuestros consumidores.

La imposición de requisitos adicionales, como la obligación de incluir un detector de gas en cada venta de gas licuado, representará un costo adicional para los consumidores en un momento en que muchos ya enfrentan desafíos económicos. En lugar de imponer nuevas cargas financieras, debemos concentrarnos en fomentar la educación y la concienciación sobre el uso seguro del gas propano. La responsabilidad debe recaer en los consumidores y las empresas para garantizar la instalación y el uso adecuado de estos equipos, en lugar de crear mandatos que potencialmente aumenten los gastos.

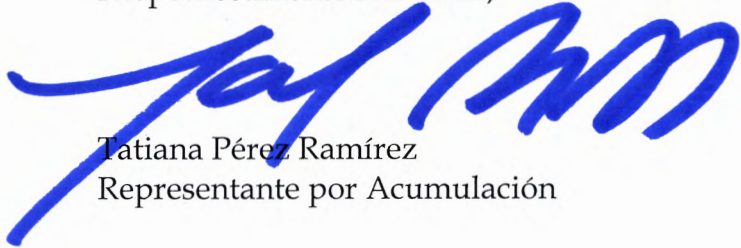
Adicionalmente, es fundamental considerar que la mayoría de los incidentes relacionados con el gas son el resultado de un manejo inadecuado por parte de los usuarios. En lugar de imponer un gasto adicional, debemos priorizar campañas educativas que informen a los consumidores sobre la instalación y uso seguro del gas, lo que podría tener un impacto más significativo en la prevención de accidentes.

Por otro lado, la naturaleza de la industria del gas licuado en Puerto Rico, marcada por una condición monopolística, plantea serias dudas sobre la viabilidad de implementar y fiscalizar esta medida de manera efectiva. La experiencia nos enseña que las regulaciones deben ser prácticas y realizables; de lo contrario, corremos el riesgo de crear más problemas de los que pretendemos resolver.

En conclusión, si bien la seguridad de nuestros ciudadanos debe ser siempre una prioridad, la solución no debe basarse en la imposición de nuevos impuestos o gastos al consumidor. En su lugar, propongo que trabajemos juntos en la creación de estrategias que promuevan la educación y la responsabilidad en el uso del gas, sin cargar a nuestros ciudadanos con costos adicionales innecesarios.

Por estas razones, voto en contra del Proyecto de la Cámara 244.

Respetuosamente sometido,



Tatiana Pérez Ramírez
Representante por Acumulación